

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 25 de Septiembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.966

LONDRES 16 SEPTIEMBRE

Desde la fecha de mi última correspondencia sobre la cuestión del Transvaal, la situación se ha agravado por momentos, y tanto es así, que es muy probable que al publicarse estas líneas se haya declarado la guerra entre Inglaterra y la república Sud africana, ó cuando menos, que se hayan roto definitivamente las negociaciones, como preludio de la ruptura de hostilidades.

En todo lo acontecido en esta cuestión desde algunos meses á esta parte, ha dominado la fatalidad, imposibilitando una solución pacífica. Especialmente desde que los boers se han mostrado rebeldes en el asunto de los derechos de Inglaterra como potencia feudal, rechazando toda idea favorable á la supremacía de esta nación en el Africa del Sud, la cuestión es de vida ó muerte para la nación inglesa.

He dicho siempre, y lo creo sinceramente, que Inglaterra no quiere atentar contra la independencia del Transvaal. Pide solamente que sus nacionales sean tratados en aquel país equitativamente, y que los otros asuntos pendientes desde larga fecha entre Inglaterra y el Transvaal queden al propio tiempo zanjados definitivamente. Pero aquel país ha seguido siempre una política dilatoria y de evasivas, dictada en apariencia por el deseo de ganar tiempo y por la esperanza de hallar algún apoyo en el extranjero que hiciera fracasar los deseos y peticiones de Inglaterra.

No puede negarse que una parte de la prensa europea demuestra simpatías por el Transvaal, tal vez porque se ha aprovechado esta cuestión para molestar á Inglaterra; así hemos visto cómo algunos periódicos franceses citaban á este propósito la fábula del lobo y el cordero, atribuyendo el papel del lobo á Inglaterra. Esto es desnaturalizar las cosas, pues á la vista de todos está la paciencia y la longanimidad de que ha dado pruebas esta nación ante la conducta seguida por el Transvaal. Sin embargo, no es la primera vez que un pequeño Estado, orgulloso aunque débil, se permite dirigir un reto, ó poco menos, á una potencia fuerte. El derecho puede estar del lado de esta última, pero no podrá hacer que prevalezca sin que se crea que abusa de su fuerza. Por otra parte, los boers del Transvaal no están dotados de un carácter simpático; sus propios amigos lo reconocen así. Son rudos, desconfiados, ignorantes, y les domina el fanatismo del tipo puritano, lo cual hace que á cada paso citen textos del viejo Testamento, como los soldados de Cromwell, sin que nunca se rifieran al nuevo. Desconfían obstinadamente de Inglaterra, á la que creen animada del único deseo de anexionarse su país, del propio modo que Anab codició el viñedo de Noboth. Además, esperan mucho del apoyo del Estado libre de Orange

y de las simpatías del elemento afrikander y holandés de la colonia del Cabo.

Por su parte, los ingleses desconfían también mucho de los boers, en primer lugar por la falta de lealtad demostrada por estos en la marcha de las negociaciones, y despues porque consideran al Transvaal como centro de reunión del elemento holandés, contra la supremacía anglo-sajona. Es sabido que el Transvaal, el Estado libre de Orange y el partido avanzado de los afrikanders, en la Colonia del Cabo, sueñan con una federación republicana del Africa del Sud, de la cual serían los ingleses espulsados ó cuando menos se les sometería á la citada federación.

Por esta razón Inglaterra se ve obligada á no ceder en la cuestión del derecho feudal, so pena de presenciar dentro de poco el hundimiento de todo su prestigio en el Africa del Sud.

Al día siguiente de reunirse el Consejo de ministros convocado especialmente en Londres el día 8 del corriente y que fué presidido por lord Salisbury, M. Chamberlain, de acuerdo con el jefe del gobierno y contando con el apoyo de sus compañeros de gabinete, envió una Nota, ó mas bien, un «ultimatum», al gobierno del Transvaal, que tuvo por objeto obligar á éste á contestar inmediata y definitivamente las peticiones de Inglaterra. En esta Nota, M. Chamberlain toma acta de lo que el gobierno del Transvaal manifestó en su despacho de 2 del actual, pretendiendo retirar las proposiciones hechas en su Nota de 19 de agosto, ofreciendo el sufragio electoral á los witlanders que contaran cinco años de residencia en el país, toda vez que el Transvaal no quiere reconocer el derecho feudal de Inglaterra, ni el que tiene á intervenir allí, sean cualesquiera las circunstancias que pudieran presentarse. M. Chamberlain recuerda que Inglaterra, en varios despachos anteriores, ha rechazado en absoluto la reivindicación por el Transvaal que se refiere á un Estado soberano internacional. El gobierno inglés no puede, pues, aceptar proposición alguna que esté sujeta á la condición del abandono de sus derechos como potencia feudal. Inglaterra, sigue diciendo la Nota de M. Chamberlain, no puede hoy cambiar de opinión acerca de las proposiciones (sufragio á los siete años de residencia) sustituidas por los ofrecimientos hechos en la Nota del Transvaal de 19 de agosto, pero está siempre dispuesta á aceptar estos últimos, á condición de que se verifique una información, sea unilateral ó no, que demuestre que el sufragio otorgado á los witlanders no quedará sujeto á condiciones complicadas y onerosas que neutralizarían el intento de conceder una representación electoral inmediata y efectiva á los witlanders en el Volksraad. Al propio tiempo Inglaterra entiende que los nuevos miembros del Volksraad deben quedar auto-

rizados para usar su idioma en la Cámara.

La aceptación de estas condiciones haría desaparecer la tirantez de relaciones entre ambos gobiernos y con ello desaparecería también probablemente la necesidad de una nueva intervención por parte de Inglaterra con objeto de buscar satisfacción á los agravios de los witlanders, puesto que estos últimos, desde el momento en que tendrían representantes suyos en el Volksraad, podrían defender su propia causa.

El gobierno inglés, penetrado de los peligros que encierra la tirantez de relaciones á que me he referido, y que tanto ha perjudicado ya los intereses del Africa del Sud, pide al Transvaal una contestación inmediata y definitiva á sus proposiciones actuales. En caso de que fuesen aceptadas, el gobierno inglés está pronto á tomar las disposiciones oportunas para que celebren una nueva conferencia el presidente Krüger y sir Alfredo Milner, con objeto de acordar los detalles del proyecto de un tribunal de arbitraje y de resolver también las cuestiones que no se relacionan con las quejas de los witlanders y que tampoco han de someterse al arbitraje. Si la contestación del Transvaal es negativa ó dado caso de que no sea concluyente, Inglaterra se reserva el derecho de apreciar de nuevo el asunto y formular proposiciones propias para un arreglo definitivo.

Esta nota categórica fué remitida por telégrafo el lunes último al gobierno del Transvaal; pero á la hora en que escribo, ó sea el sábado por la noche, no se ha recibido todavía en Londres la contestación de aquel gobierno. Se sabe, empero, que en el Volksraad se ha discutido el asunto y que el gobierno del Transvaal se proponía enviar hoy á Londres su respuesta, de manera que es muy probable que los periódicos puedan publicar el lunes próximo, si no el texto, por lo menos la sustancia de la esperada contestación. Es también posible que mañana telegrafien desde Pretoria noticias autorizadas.

IDEM 17

Hoy se ha sabido oficialmente que la contestación del Transvaal fué comunicada al representante inglés en Pretoria á las once de la mañana de ayer y que será publicada allí el lunes. Se dice que el gobierno del Transvaal exige ahora siete años de residencia para tener derecho al sufragio, volviendo así á lo que fijaba en su primera proposición. Retira el ofrecimiento que hizo de los cinco años y se niega á conceder á los nuevos miembros del Volksraad que representen á los witlanders, el derecho á expresarse en su idioma. Además, el Transvaal, al propio tiempo que mantiene sus declaraciones sobre el derecho feudal de Inglaterra, dice que se atenderá estrictamente al tratado de 1884. El Estado de Orange ha aprobado la contestación del Transvaal, con

el que ha firmado un tratado de alianza.

La guerra parece hoy inevitable. Los boers en el Transvaal y en el Estado libre de Orange se preparan activamente para la lucha. Algunos regimientos de tropas inglesas empiezan á llegar á Capetown.—W.

(«Diario de Barcelona.»)

TELEGRAMAS

Paris 21.

El periódico la «Aurore» publica una declaración de Dreyfus, quien dice que la libertad sin la honra no tiene para él valor alguno, que desde hoy trabajará para conseguir su rehabilitación y que solo se apaciguarán los ánimos cuando un fallo definitivo haya proclamado su inocencia.

El «Journal officiel» publica el decreto de indulto de Dreyfus.

El ex capitán judío ha llegado á Burdeos.

El «Echo de Paris» dice que, según noticias que ha recibido, Dreyfus salió anoche de Burdeos en dirección á San Remo.

Argel.—A consecuencia de los sucesos de anoche, hay 14 personas heridas. Ha sido saqueada la tienda de un armero.

Londres.—El «Daily News» y el «Daily Mail» dicen que el presidente del Transvaal, M. Krüger, ha escrito á la Reina Victoria pidiéndole que intervenga en favor de la paz.

Cabo de Buena Esperanza.—Los vecinos de las ciudades están todos perfectamente armados y dispuestos á marchar á la guerra al primer aviso.

Creusot.—La huelga es general. Los huelguistas recorren las calles gritando y cantando, pero no han promovido ningún desorden. Esta mañana han llegado fuerzas de gendarmería y del ejército.

Cabo de Buena Esperanza.—El agente de Inglaterra, M. Milner, ha telegrafiado al presidente de la república de Orange que el movimiento de tropas en el Norte no iba dirigido en manera alguna contra el Estado de Orange, que abrigaba la esperanza de que se llegaría á un arreglo amistoso y que en caso contrario confiaba en que el gobierno de Orange se mantendría neutral.

El presidente de la república de Orange ha contestado que esperaba también que se llegaría á un arreglo amistoso; pero que consideraba injustificado el uso de la fuerza y lamentaba el envío de tropas al Norte.

Dreyfus ha llegado esta mañana á Carpentras y se ha alojado en casa de uno de sus parientes.

El ministro de la Guerra ha dirigido una orden del día al ejército, con motivo del indulto de Dreyfus, en la que dice que el asunto ha quedado terminado, que todos deben inclinarse ante el indulto lo mismo que al fallo de Rennes,

que no debe hablarse ya de represalias y que pide y en caso necesario manda que se olvide lo pasado para pensar únicamente en lo porvenir.

Habana.—La huelga de los trabajadores del puerto ha adquirido grandes proporciones. Hay 12.000 obreros pertenecientes á distintas industrias en huelga y 4.000 trabajadores mas están dispuestos á secundarla.

Carpentras.—Dreyfus se aloja en una casa de campo perteneciente á su hermano político M. Valabregue, comerciante de tegidos. Esta mañana ha llegado Mme. Dreyfus, procedente de París. El delicado estado de salud de Dreyfus le ha impedido recibir á las personas que deseaban visitarle.

No ha habido manifestacion alguna en esta ciudad.

Paris 22.

Londres.—Los periódicos publican un suelto oficioso, en el que se niega que M. Krüger haya teleografiado á la Reina de Inglaterra pidiéndole que intervenga en favor de la paz.

Bloemfontein.—M. Steijn ha leído en el Raad un discurso, en el que ha dicho que el gobierno de Orange consideró equitativas las proposiciones hechas por M. Krüger, que el Transvaal fué sorprendido por Inglaterra, la cual ha faltado á la buena fe, que los tratados existentes obligan á Orange á ayudar al Transvaal, que nada justifica el ataque de Inglaterra, que un arbitraje podía resolver la cuestion pendiente y que rogaba á Dios que inspirase al Raad resoluciones pacíficas pero encañadas á mantener el *statu quo*.

El Raad se ha reunido en sesion secreta.

Un redactor del «Figaro» acompañó á Dreyfus hasta Aviñon.

Durante el viaje, Dreyfus le refirió sus padecimientos en la isla del Diablo, dijo que el general Mercier se había portado muy mal respecto de él, pero inconscientemente, acusó á Estherazy de estafa, manifestó que el fallo de Rennes era anómalo y contrario al sentido comun; afirmó de nuevo su inocencia y añadió que permanecerá en Francia, acompañado de su familia, con objeto de gestionar enérgicamente su rehabilitacion.

El periódico la «Aurore» publica una carta de M. Zola á Mme. Dreyfus, en la que le felicita del indulto de Dreyfus y añade que continuará la campaña emprendida para obtener su rehabilitacion.

Londres.—Los periódicos siguen anunciando que pronto se romperán las hostilidades en el Transvaal y se indignan ante la actitud del Estado de Orange.

Cotizacion oficial

Madrid 22 — 41.

4 por cien interior.....	64'85
Idem Exterior.....	71'95
Idem Amortizable.....	72'50
Billetes Hip. Cuba 86.....	73'15
Idem id. del 90.....	61'25
Acciones Banco España...	418'00
Comp. Arrend. Tabacos....	320'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	23'00 á 23'05
Londres á la vista.....	31'08 á 31'09
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	60'00	75'00
Banco de Mahon.....	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alum.....	101'00	00'00
Marítima.....	87'00	00'00
Maquinista Naval.....	00'00	100'00

Mahon 25 Septiembre 1899.

Movimiento del Puerto

Entrados el 24

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Gacetilla

Don Juan Ginart Hernandez, Recaudador voluntario de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudacion de las cuotas de la contribucion territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre de 1899-1900, tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los dias que á continuacion se espresan

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talon-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los dias de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los dias 10 al 19 de Octubre próximo, en el local de la Recaudacion, sito en Mahon, calle de la Infanta, número 12, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Alayor, del 20 al 24 Septiembre.

Ciudadela, del 20 al 25 id.

Ferrerías, del 6 al 8 Octubre

Mahon, del 26 al 1.º id.

Mercadal, del 23 al 25 Septiembre.

Villa-Carlos, del 6 al 8 Octubre.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 25 de Septiembre de 1899.—El Recaudador, Juan Ginart.

En este trimestre se pagan los recibos semestrales de rústica, urbana é industria y según recientes disposiciones tambien se pagarán los anuales de industria que lo son las caballerías y los prestamistas hipotecarios.

A las cinco y media de la tarde de ayer fué conducido al Cementerio Católico, precedido por la Rda. Comunidad de S. Francisco el cadáver de la anciana Antonia Salom y Coll, de quien nos ocupamos en nuestro número del juéves último, y hoy volvemos sobre el mismo asunto por revestir alguna curiosidad ciertas circunstancias que á su vida se refieren.

Antonia Salom Coll nació el dia 7 de Agosto, festividad de San Alberto, de 1801, fecha que con frecuencia recordaba gozosa.

Cuando apenas contaba siete años pasó con sus padres á vivir en una casa que estos habían hecho construir, y que fué la tercera que se edificó en el trozo de la barriada de Vilanova, que actualmente lleva la denominacion de calle de Santa Escolástica

Contrajo matrimonio en 1831, á la edad de 30 años, viviendo constantemente con su esposo por espacio de 63 años, ó sea hasta 1893 en que enviudó.

Con este motivo pasó á unirse con una de sus hijas, casada, que moraba en una casa contigua á la suya en la misma calle.

De su matrimonio tuvo ocho hijos,

de los cuales, en la actualidad, viven dos hijas y un hijo.

Descanse en paz la finada, y reciba su familia nuestro pésame.

Por asuntos de novias anoche dirimieron sus contiendas en la calle del Castillo dos jóvenes, los cuales dispersó y puso fin á la reyerta el agente de vigilancia Sr. Mateos.

Pasados algunos momentos se encontraron de nuevo en otra calle reanudando la contienda, viniendo á las manos, resultando uno con una herida en la frente inferida con una piedra por su contricante y éste de resultados del golpe se dañó un dedo de la mano siendo ambos curados en la farmacia de D. Honorio Pons de la calle Nueva.

Para calmar sus furros, y por haber dado escándalo en la vía pública por la inspeccion de vigilancia han sido amonestados y encerrados en el cuarto de detenidos.

Mientras corria nuestra pluma dando cuenta del suceso anterior, á las primeras horas de esta mañana un sugeto, se decia, al ir á reclamar algunos alquileres que debía una inquilina, tan mal le ha sabido á la deudora que ha vapuleado al acreedor poniendo éste los piés en polvorosa.

Inútil es manifestar el escándalo que se ha promovido en la calle de San Gerónimo.

El «Diario de Ibiza», en su número correspondiente al dia 19 del actual viene con su primera página orlada y todo su contenido dedicado al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sion, con motivo de su llegada á Ibiza su pais natal.

Según carta que tenemos á la vista, el Excmo. Sr. Obispo de Sion, que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Ibiza su pais natal, insiste en sus deseos de visitar Mallorca y Menorca; pero tal vez no le permitan realizar sus deseos las multiples obligaciones que se ha impuesto, pues, hace algunos años que no se ha administrado el Sacramento de Confirmacion en Ibiza, y con este objeto desea S. S. Ilustrisima recorrer todas las parroquias de aquella isla.

Empezando esta sagrada mision, los dias 21 y 22 debia confirmar en las iglesias de Santo Domingo, S. Pedro, S. Cristóbal y S. Salvador á los feligreses mayores de siete años.

Se propone además el Pro Vicario Castrense visitar la pequeña isla de Formentera que, dista 30 millas de Ibiza.

Así pues sus trabajos absorberán mucho tiempo. Si no pudiera completar ahora sus tareas, reanudaría su visita á Ibiza por la primavera próxima y con seguridad visitaría entonces Palma y Mahon.

En la tarde de ayer transitaba un coche por la calle de Cifuentes, y al llegar á la esquina de la de Andreu, donde habia algunos niños jugueteando, al ver éstos el carruaje se apartaron del arroyo con tal presteza, que uno de ellos resbaló, cayéndose junto á las ruedas del vehiculo; y gracias á la oportunidad y firmeza con que el conductor detuvo las caballerías, pudo el niño ser levantado, sin mas daño que una leve contusion en un pié.

Del Consejo de ministros celebrado el 20, leemos lo siguiente:

A propuesta del Sr. Villaverde que

dó aprobado el proyecto de ley relativo á los tenedores de billetes del Banco Español de Cuba, conviniendo en que la Hacienda no tiene nada que ver con el canje de dichos valores.

Respecto al proyecto del ministro de la Gobernacion relativo á la inamovilidad de los empleados, parece que no fué del agrado de los demás ministros.

No se declarará la inamovilidad, quedando reducida la reforma, á la limitacion de las facultades de los ministros para las cesantías.

El ascenso de los funcionarios se regulará por tres turnos; de antigüedad, de cesantía y de eleccion.

Las vacantes se cubrirán rigurosamente por los turnos á que correspondan.

El Sr. Polavieja dió cuenta de que se han pagado los alcances á 62.000 repartriados, importando la suma de 12 millones de pesetas.

El Sr. Dato propuso y así lo acordó el Consejo, que las 124 estaciones telegráficas permanentes que hay en España, queden reducidas á 18.

Las suprimidas prestarán servicio limitado completo, de ocho de la mañana á nueve de la noche.

Los empleados que resulten excedentes en virtud de esta reforma, se destinarán á los centros.

Con ésto, la economía que se consigue es de poca importancia, pues sólo se ahorra luz, el alquiler de las habitaciones de los empleados y algo de material.

Las estaciones que quedan para prestar servicio completo, son las siguientes:

Madrid, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Málaga, Murcia, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Valladolid, Sevilla, Oviedo, Valencia, Vigo, Bilbao, Cádiz, Zaragoza y Palma de Mallorca.

Ayer tarde era objeto de las vivas censuras del público, la tardanza en encender los focos eléctricos del Paseo de la Esplanada, pues que, debido á ello muchas familias se retiraron, la música solamente tocó las primeras piezas, y las personas que se quedaron tuvieron que pasearse completamente á oscuras durante unos tres cuartos de hora.

Sería de desear, que por quien correspondiera, se dieran las órdenes convenientes para que no vuelva á ocurrir en lo sucesivo, ya que es ridículo encender los citados focos minutos antes de tener que retirarse la música, por haber transcurrido el tiempo que tiene señalado.

Estado espresivo de los gastos causados en la segunda quincena de Agosto último en las obras públicas que el Ayuntamiento practica por administracion.

En la recomposicion del empedrado en la calle de los Frailes: por 51 1/2 jornales de oficial 132'50 pesetas; por 52 jornales de peon 56'42 id., y en recomposicion de herramientas 1'65 id.

En el arreglo del camino de la Font de'n Simon: por 22 jornales de oficial 39'60 pesetas, y por 10 id. de peon 15'00 id.

Camino de Favariix: por 12 jornales de oficial 21'60 pesetas.

Camino de Torelló: por 10 jornales

Compañías y Sociedades

SOCIEDAD FILANTRÓPICA del casino "EL CONSEY,,

Se convoca junta general para el domingo 8 de Octubre, á las once de la mañana, para tratar de lo que está de manifiesto en el salon del casino «El Consey» —Mahon 23 Septiembre 1899.—P. A. de la J. D.— El Secretario, Lorenzo Morro. 3

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 24.

Ferrol.—4.000 obreros del Arsenal disgustados por haber sido despedidos algunos compañeros con motivo de las economías introducidas en el Ministerio de Marina han apedreado la casa Ayuntamiento.

Intervinieron los municipales y la benemérita.

De la refriega resultaron once municipales contusos y varios paisanos heridos.

Madrid 24.

Ferrol.—Los operarios se han negado á entrar en el Arsenal.

Se han suspendido con este motivo los trabajos y los comercios están cerrados en señal de protesta.

En este momento se encuentran 5.000 personas en frente del Arsenal en actitud agresiva. Temense desórdenes.

Madrid 24.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido en esta Corte 9 casos de fiebre tifoidea.

Se ha dado orden de regar las calles con agua fenicada.

Los médicos dicen que la epidemia tiende á decrecer.

Madrid 25.

El Sr. Silvela ha recibido las conclusiones del Congreso Católico de Burgos. La contestacion que piensa dar la someterá antes á la aprobacion del Consejo.

Ha declarado el Sr. Silvela que el próximo Consejo de ministros destimará las pretensiones de los huelguistas de Ferrol por creerlas infundadas.

Madrid 25.

Londres.—Telegrafian de Cayo-Hueso que la fiebre amarilla hace estragos en aquella ciudad.

Diariamente ocurren de 40 á 50 casos y mueren 20 atacados por término medio diario.

Telegrama de "La Maritima,"

Barcelona 25.—9 m.

Fondeado «Menorquin» á las cinco y media sin novedad.—Ginart.

sin limitacion de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demas que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.»

Hoy ha empezado en el matadero público de esta ciudad la matanza de cerdos, y mañana principiara la venta de sus carnes en el lugar de costumbre en la plaza de la Pescadería.

Para Barcelona y Alcudia embarcó ayer el vapor correo «Menorquin» 133 fardos tegidos; 59 cajas calzados; 11 sacos almendras; 18 cajas queso; 76 bultos maquinaria y otros efectos para el primero de dichos puntos y para Alcudia; 2 cabezas ganado caballar; 2 asnal; 11 lanar; 3 mular y 92 cabrio.

Segun noticias posteriores relativas de los destrozos causados por la última tormenta en Mercadal, parece que la casa cuartel en construccion no sufrió los desperfectos que al principio se dijo, ó lo que es lo mismo que sus paredes resistieron la tempestad, lo cual consignamos gustosos.

Para pasar la correspondiente revista á los puestos de esta isla llegó ayer de Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon» dos señores jefes de la Guardia Civil.

En el puerto de Barcelona se hallan fondeados cuatro vapores de nacionalidad extranjera, tres de ellos conducen 15.000 toneladas de trigo y el otro 42 mil 132 sacos de dicho cereal.

No habiendose presentado á la toma de posesion, en el plazo legal, el auxiliar escribiente de este Lazareto D. José Mombiedro Ramos, ha sido nombrado interinamente para dicha plaza, D. Manuel Orozco Bueno, excedente de cuerpo de Sanidad Marítima.

Anuncios oficiales

Comandancia Militar de Marina de la provincia de Menorca.

El Ayudante de Marina de Mataró. Fiscal del expediente que se instruye por la pérdida de la goleta «S. Jaime», ha dirigido á esta Comandancia una comunicacion por la que hace saber que existiendo géneros y efectos salvados del cargamento de dicho buque que hasta la fecha no han sido reclamados, pueden los que aparecen aún dueños de dichos géneros y efectos, según se expresa en la única relacion, retirarlos previo el pago de los gastos de salvamento correspondientes á cada uno, cuyos gastos se designan en la relacion citada, conforme previene la Ley; y caso de no convenirles retirarlos, deben manifestarlo para que pueda hacerse constar en el expediente y procederse luego, en vista del abandono, á su enagenacion en público remate.

Para retirar los géneros es preciso identificar la persona y presentar el correspondiente conocimiento de embarque ó en su defecto una certificación de la casa consignataria de Barcelona en que se haga constar el embarque.

El interesado podrá comisionar á otra persona para recoger los géneros, dándole poder por medio de endose en el conocimiento de embarque certificado ante esta Comandancia.—Mahon 25 de Septiembre de 1899 —Manuel Roldán

Relacion de los géneros y efectos salvados del cargamento de la perdida goleta «San Jaime» y que hasta la fecha no han sido reclamados:

Dos barriles de vino marcas M. M. nú-

meros 2 y 3 de D. Martín Ma, cuya parte proporcional de los gastos de salvamento presentalos por el encargado del mismo es de setenta y una pesetas

Un bulto papel de estraza marca A. D. de D. José Codina, idem de dos pesetas.

Diez y ocho sacos de maiz sin marca, aparecen como dueños de 15 D. Lorenzo Morro, de 30 D. Miguel Olives, de 50 don Cristóbal Thomás, de 6 D. Antonio Triay, de 6 casa Huguet y Maspoch y de 10 D. Antonio Pons, idem de ochenta y una pesetas

Una caja medicamentos marca L. M. P. núm. 1191 de D. Lorenzo Miguel Prieto, idem de cinco pesetas.

Un fardo de palo jabon marca L. M. P. núm. 1193 de D. Lorenzo Miguel Prieto, idem de cuarenta y tres pesetas treinta céntimos.

Una caja Borrax marca A. T. M. número 1221 y otra de aceite de coco número 1222 y tres de almidon marca A. T. M. números 1223, 1224 y 1225 de D. Antonio Triay, idem de cincuenta pesetas.

Treinta y dos rollos aros de pipa de madera de D. Juan Ginart, idem de sesenta y dos pesetas

Una caja con ratoneras marca G. T. M. núm. 3476 y un bulto grampos alambre marca G. T. de D. Gerónimo Taltavull, idem de trece pesetas.

Un rollo planchas de zinc de D. Francisco Garcia Pons, idem de quince pesetas.

Dos cajas sal fumante marca J. L. y M. T. y dos de idem sin marca, aparecen dueños de dos cajas marca M. P. D. Lorenzo Miguel, de dos marca F. F. D. Francisco Ferrer y de tres marca V. P. Valls y Pons todas bajo el nombre de drogas, idem de treinta y dos pesetas cada caja.

Tres garrafas de legía sin marca, aparecen en la relacion de sobordo dueños de 50 garrafas marca J. T. V. D. Juan T. Vidal y de ocho marca A. C. C. la casa Alsina Carretero y Comp, idem de quince pesetas.

Un barril sosa caustica marca J. L. de D. A. Prats Ginart, idem de veinte pesetas.

Un bombo legía marca P. T. M. número 25 de D. Pedro Taltavull, idem de treinta y nueve pesetas.

Un bocoy vacío marca J. F. de D. Joaquín Ferrer, idem de cuatro pesetas.

Veintinueve sacos perdigones enteros y ocho rollos sin marca de D. M. Monjo Andreu y P. Monjo Andreu.

Sesenta y nueve parrillas de hierro fundido y sin molde de madera sin marca, no aparece en la relacion de sobordo, pero dicen que fueron embarcadas para el contratista de ingenieros de Mahon, idem de veintiana pesetas.

Un rollo aros de cedazo de madera, no aparece dueño, idem de una peseta.

Veintiocho sacos salvado marca M. O., se presume sea su dueño D. Miguel Olives, idem de noventa y seis pesetas.

Cuatro sacos salvado marca L. M. de D. Lorenzo Miguel, idem de quince pesetas.

Dos sacos salvado marca J. M. de D. Joaquín Morro, idem de siete pesetas cincuenta céntimos.

Diez sacos salvado marca B. E. de don Bartolomé Escudero, idem de treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

Un saco salvado marca C. N., no aparece dueño bajo esta marca, idem de tres pesetas y cinco céntimos.

De todo lo salvado del barco que pertenecía á D. Francisco Leon y Píris de esa vecindad, se ha dado una copia detallada al Agente de la Casa Consignataria en Barcelona B. Pomar y Comp., debiendo hacer presente que los gastos de salvamento presentados por el encargado del mismo asciende á la cantidad de mil quinientas pesetas.

En copia sacada de la relacion de sobordo é inventario levantado de orden del señor Fiscal y que constan en el expediente administrativo formado.—Mataró 19 de Septiembre de 1899 —Rosendo Monferrer.

de oficial 20'00 pesetas, y por 21 de peon 31'50 id.

Camión de Lluemesanas á S. Luis: por 3 jornales de oficial 6'60 pesetas, y por 22 1/2 de peon 33'75 id.

Además, en la recomposicion de los caminos de la Font de'n Simon y de Favaritx, se han invertido dos arrobas de cemento que importan 0'88 pesetas; por un tablon de 15 palmos y otro de 16 1/2 que importan 10'25 id., y por puntas ó clavos 0'30 id.

Mañana deben comenzarse las obras para la construccion de la hermosa fachada que ha de sustituir á la que existe en la Iglesia y convento de las Concepcionistas, mejora que reclama lo que al culto religioso se refiere como tambien al ornato público, circunstancias en las que ananimemente convino nuestro M. Ilre. Ayuntamiento, concediendo la debida autorizacion para que pueda realizarse tan importante proyecto.

A contar desde esta fecha y mientras duren las obras, permanecerán cerradas las puertas que la citada Iglesia tiene en la Plaza de la Constitucion, pudiendo los fieles entrar por la llamada de la Sacristía y que hoy merced á la restauracion llevada acabo conduce directamente al mencionado templo.

A continuacion publicamos la contestacion dada por los señores Delegado del Gobierno en esta Isla, é Inspector sanitario de este Lazareto, á la primera autoridad civil de esta provincia, con motivo del telegrama, dirigido á dichos señores participándoles la llegada á Ibiza del Sr. Obispo de Sion.

Dice así:

«Agradecemos saludo que devolvimos afectuoso, rogándole ofrezca nuestros respetos el Excmo. Sr. Obispo de Sion cuyo anillo besamos y su bendicion pedimos.»

Terminada ya la carrera, con buenas calificaciones, y cursando el año complementario que se exige en el Conservatorio de música, canto y declamacion, de Barcelona, despues de penosos sacrificios que esperaba ver compensados con su aplicacion de todos reconocida, y lejos de los seres más queridos, tras corta é insidiosa enfermedad el sábio espiró en la ciudad condal, víctima de la fiebre tifoidea, nuestro joven paisano y amigo, el aventajado y varias veces premiado alumno de aquel centro de instruccion, D. José Fábregues Sintes, hijo del conocido encuadernador de esta ciudad, D. Pablo.

Sensible nos fué la fatal noticia, por tratarse de un alumno estudioso y aprovechado, arrebatado de la existencia en la flor de la edad, cuando le sonreía el porvenir.

Haya el señor acogido el alma del finado y reciba su angustiada familia la expresion de nuestro un sentido pésame.

La Intervencion de Hacienda de esta provincia ha publicado el siguiente anuncio:

«Venciendo en 1.º de Octubre inmediato un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, por orden de la Direccion General de la Deuda se admitirán en la Intervencion de Hacienda de esta provincia desde el día 15 del mes actual hasta fin de Octubre próximo el cupon correspondiente á dicho vencimiento y

Mensaje á S. S. Leon XIII

El periódico de Roma «L'Observatore Romano» publica el Mensaje que los prelados reunidos en el Congreso de Burgos dirigieron á Su Santidad.

Dice así el citado documento:

«Beatísimo Padre:

Los prelados reunidos en este Congreso católico de Burgos, humildemente postrados ante el trono que Vuestra Santidad tan dignamente ocupa, tienen la inmensa satisfacción de cumplir el deber de daros cuenta de sus trabajos, á fin de que Vuestra Santidad se digne realizarlos con su aprobación soberana.

Al afirmar una vez más la divina institución del Papado y las singulares prerrogativas con que Nuestro Señor Jesucristo ha exaltado á San Pedro y á sus legítimos sucesores, manifestamos la pena profunda que nos produjo el hecho de que á la conferencia internacional recientemente celebrada en La Haya para tratar de la paz no fuese invitada Vuestra Santidad, y aprovechamos esta ocasión solemne para protestar con la mayor energía contra una omisión que entraña una verdadera ofensa á vuestra soberanía; pues siendo Vos el Vicario de Cristo, príncipe de la paz, venido al mundo para pacificar y ordenar todas las cosas, sois el único que tenéis verdadera competencia para determinar los principios de eterna justicia entre las naciones y restablecer la armonía y la concordia, turbadas por las pasiones del siglo.

Prodúcenos también profunda pena el estado actual de nuestra España, oprimida por calamidades enormes; pues tan grande es la confusión en las ideas y tan encendida es la lucha de las opiniones opuestas en lo que se refiere al orden religioso y social de los españoles y sus relaciones con los poderes públicos, que ha sido necesaria la intervención de Vuestra Santidad para contener la audacia de aquellos que, no contentos con discutir á los obispos, llevan su temeridad hasta señalar límites á la autoridad apostólica, no ya según la verdad, sino según su fantasía; y si á ellos les parece que el Romano Pontífice traspasa dichos límites, le niegan la obediencia y el respeto.

Con Vuestra Santidad condenamos doctrina tan perniciosas; y acatando respetuosamente las exhortaciones que nos dirigisteis en vuestra reciente carta al eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, procuraremos inculcar á nuestros diocesanos los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica, haciéndoles comprender que el Romano Pontífice y los obispos no sólo han recibido la potestad de enseñar, sino también la de regir con autoridad, y que todos los que resisten á dicha autoridad resisten á la ordenación de Dios, y no merecen ser contados entre los defensores de la Iglesia, mientras con su desobediencia hacen causa común con los enemigos de aquélla.

Por este mismo motivo hemos resuelto determinar, de común acuerdo, las bases con que los católicos españoles deben conformarse para que con sus esfuerzos en pró de la Iglesia sean útiles y sanitarios, y para que, unidos todos en los mismos propósitos, consigan la regeneración de España en el orden religioso y social.

Con todo nuestro corazón pedimos

al Señor que conserve todavía muchos años y con nuevo vigor la salud y la vida de Vuestra Santidad, y reverentemente imploramos vuestra bendición apostólica.

Beatísimo Padre.—Besan los piés de Vuestra Santidad vuestros humildísimos hijos.—(Siguen las firmas).

EL REY A BORDO

El redactor corresponsal de «La Correspondencia de España» en San Sebastian dá las siguientes noticias sobre las excursiones realizadas por S. M. el Rey D. Alfonso XIII á bordo del aviso «Giralda»:

«Las excursiones del aviso de la escuadra no han sido de recreo, ni mucho menos, sino para que S. M. el Rey vaya completando su aprendizaje de mar, aprovechando la oportunidad de hallarse en un punto del Cantábrico.

El agosto niño no ha perdido el tiempo á bordo. Apenas pisó la cubierta del «Giralda», uno y otro día se destacó del grupo de la Real familia para verlo todo y de todo enterarse, puesto que la suerte le ha hecho nacer almirante, al mismo tiempo que capitán general y jefe supremo del ejército.

Su instrucción militar la adquiere de continuo en Madrid; justo y debido es que en San Sebastian vaya completando la de marino. Primero vistió el honoroso uniforme de alumno de la Academia Militar y luego estrenó aquí el de aspirante de la Escuela Naval.

D. Alfonso XIII, que vino al mundo ciñendo su frente una corona y por ello tiene en el Ejército y en la Armada la suprema gerarquía, no ostenta las insignias de la misma, sino las de alumno, las del que sintiéndose con vocación á la carrera de las armas, estudia, aprende y se instruye.

Este detalle de sencillez y de modestia hace honor al buen gusto de S. M. la Reina.

El Rey conoce ya bien el «Giralda» y sabe cómo gobierna el timon y cómo funcionan las máquinas. Cuando el presidente del Consejo vió el barco, el agosto niño fué dándole noticia de todo el buque como si perteneciera á su oficialidad.

A esto han respondido principalmente las excursiones del «Giralda» á Machichaco y al litoral francés, llevando el morado estandarte.

El último viaje, aquel que se hizo hasta llegar á la vista de Biarritz con mal tiempo y mucha mar, sirvió para apreciar la seguridad y firmeza del Rey á bordo. No obstante moverse mucho el «Giralda», sobre todo al volver de Biarritz á Pasajes, desarrollando una velocidad de 19 millas, con ventarrón de proa, D. Alfonso XIII anduvo por todas partes, sin darse punto de reposo y sin el menor accidente.

La merienda ó el té que todas las tardes se toma á las cinco en paseo ó en Miramar, fué llevada de Palacio y servida á bordo por personal de la Real casa, sobre la cubierta del «Giralda». S. M. la Reina extrema su miramiento hasta el punto de no consentir ni el menor gasto en su obsequio ni en el de sus augustos hijos.»

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Benito Aguiló; Juan Guerra; Lorenzo Carreras; un jefe; dos capitanes; Francisca Julia; Pedro Bufill; Andrés Gausots;

Andrés Alberti; Juana Coll; Sebastián Martínez; Antonia Bots; Josefa Nulos; un oficial; un carabnero; María Reynes; cuatro individuos de tropa; Pedro Pons; Miguel Simonet; Emilio Lecortua; Miguel Socias; Rosa Pons; Margarita Alemañy; Francisca Llopis; Juan Bagur, y Sebastián Moll.—Total, 30.

Idem salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA

D. José M. Plodesa; Cipriano Vicente; Miguel Llopis; Margarita Triay; Juan Ramon; Francisco Ballester; Juan Castelló y dos hermanos; Antonio Pons; Nicolás Gelabert; Rafael Coll; Sebastián Moll; María Biau; Gregorio Ferrá, y un individuo de tropa.—Total, 14

PARA BARCELONA

D. Juan B. Salort é hijo; Vicente, Francisca y Vicente Marqués; Francisca Serra; Juan Piris; Miguel Camps, señora y cuatro hijos; Joaquín Nicolás; Pedro Comellas; Jaime Ferrer; Juan Pascual; Joaquín Carbonell; J. Domenech; Miguel Capallá; Alfredo Berilla; Miguel Quevedo; José Sanson; Eduardo Batlle; B. Cuadrench; José Miarnau; José Villalonga; Policarpo Trinidad é hijo; José Martí; Serafín Caballer; la esposa de un Sr. Oficial y dos hijos; Ramon Rodríguez de la Encina; Rafael Delgado, señora é hijo; Francisco Olivares; Paula Pons; Catalina Vinent; José Llabrés; Ciprián Pizon; Julian Ticoulat; Bartolomé Femenias; José Quevedo; Si-

mon Frau; Antonio Vives y una hija; F. Nochera; Julia Berman; Encarnación Nevado; Francisco Orfila; Mateo Terrés; Sr. Baron de Lluersch é hijo; Juan Borrás; Onofre Carrasquet; María Fernandez é hija; Ana Canales; Jaime Villalonga; José Carretero; Antonio Bosch; Ernesto Sancho y hermano; Antonio Codina; señor Conde de Torre-Saura é hijo; Sr. Baron de Benimuslem; Bartolomé Piris; Tomas Frutas, y Pedro y José Aljamur.—Total, 75.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sta. María de Cervellon virgen y S. Cleofés mártir.

Santo de mañana.—Santos Cipriano y Justina virgen y mártir.

Cultos.—En Sta. María continúa por la noche el piadoso Octavario á Ntra. Señora de la Merced en su propia capilla.

En el Carmen mañana por la noche piadoso ejercicio del Vía-Crucis á los fines de la Liga de Oraciones.

En S. Francisco Misas á S. Antonio de Padua á las 7 y media y á las 9; á las 11 repartición del pan de S. Antonio á los 200 pobres, como se verifica cada semana.

La Oracion de Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de las Hermanas Carmelitas calle de Sta. Rosa.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Imp. de M. Parpal

SUBASTA

El sábado 30 de los corrientes á las once de la mañana se subastará y rematará en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar, la casa situada en esta ciudad y calle Nueva, señalada con el núm. 14.

El tipo de subasta es el de diez y ocho mil quinientas pesetas libre de gastos é impuestos para el comprador. El pliego de condiciones obra en poder del referido Notario.

Nueva panadería LA ROBUSTEZ

Horno calle del Carmen, núm. 39

Elaboracion de pan y panecillos con harinas de trigo del país, sin mezcla alguna.

PRECIOS ACTUALES

Pan 1.º mahonés. á ptas. 0'38 kilóg. y tiendas á ptas. 0'36

Pan 2.º mahonés. á ptas. 0'36 kilóg. y tiendas á ptas. 0'34

NOTA: Habiendo llegado á nuestras manos, pan sin número que á alguien se ha pretendido vender como si fuera elaborado en esta panadería, advertimos á nuestros favorecedores se fijen bien con el NUMERO 76 única marca que lleva nuestro pan, que no deben pagar á más de 38 céntimos el kilogramo de 1.º y á 36 el de 2.º

PARA IBIZA

Saldrá á últimos de esta semana el Laud ANGELES, patron D. Juan Planells.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Lo despacha D. Pedro Taltayull, Almacén Anden Levante, núm. 21, Mahon.

DON GUILLERMO CAMPS

Ha recibido un cargamento de maderas de diferentes clases, gruesos y anchos, de buena calidad, á precios económicos

Anden de Poniente, núm. 62 A

Para vender

Lo está la casa de la calle del Bastion núm. 35.

Para informes en la calle de Gracia núm. 14.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una libreta en 8.º, forro de hule, con letras doradas que decía NOTAS, sin el nombre de su dueño, en la que había anotado cantidades de los trabajos que se llevaba el operario.

Se gratificará á la persona que entregue dicha libreta en la imprenta de este periódico, calle del Bastion, núm. 39.